



La Santa Sede

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA

EVANGELICA TESTIFICATIO

DE SU SANTIDAD

PABLO VI

SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA VIDA RELIGIOSA

SEGÚN LAS ENSEÑANZAS DE CONCILIO

1. El testimonio evangélico de la vida religiosa manifiesta claramente a los ojos de los hombres la supremacía del amor de Dios con tal fuerza, que debemos dar gracias por ello al Espíritu Santo. Con toda sencillez, como ya lo hizo nuestro venerado predecesor Juan XXIII en vísperas del Concilio^[1], quisiéramos decirnos qué esperanza suscita en nosotros, como también en todos los Pastores y fieles de la Iglesia, la generosidad espiritual de aquellos —hombres y mujeres— que han consagrado la propia vida al Señor en el espíritu y en la práctica de los consejos evangélicos. Deseamos asimismo ayudarlos a continuar vuestro camino de seguidores de Cristo siendo fieles a las enseñanzas conciliares.

El Concilio

2. Con ello, nos proponemos dar una respuesta a la inquietud, a la incertidumbre y a la inestabilidad que se manifiesta en algunos, y alentar igualmente a aquellos que buscan la verdadera renovación de la vida religiosa. La audacia de algunas transformaciones arbitrarias, una exagerada desconfianza en el pasado, aun cuando ofrece un testimonio de la sabiduría y del vigor de las tradiciones eclesiales, una mentalidad demasiado preocupada por conformarse precipitadamente a las profundas transformaciones que agitan nuestro tiempo, han podido inducir a algunos a considerar caducas las formas específicas de la vida religiosa. ¿No se ha llegado incluso a hacer abusivamente apelación al Concilio para ponerla en discusión, hasta en sus mismos principios? Y sin embargo es bien sabido, que el Concilio ha reconocido a "este don especial" un puesto escogido en la vida de la Iglesia, porque permite a quienes lo han recibido

conformarse más profundamente "a aquel género de vida virginal y pobre que Cristo escogió para sí y que la Virgen, su Madre, abrazó"[2]. El Concilio le ha indicado también el camino para su renovación según el Evangelio"[3].

La tradición de la Iglesia

3. La tradición de la Iglesia —¿es necesario recordarlo?— nos ofrece desde los orígenes este testimonio privilegiado de una búsqueda constante de Dios, de un amor único e indiviso por Cristo, de una dedicación absoluta al crecimiento de su Reino. Sin este signo concreto, la caridad que anima a la Iglesia entera correría el riesgo de enfriarse, la paradoja salvífica del Evangelio de perder en penetración, la "sal" de la fe de disolverse en un mundo de secularización.

Desde los primeros siglos, el Espíritu Santo, junto a la heroica confesión de los mártires, ha suscitado la maravillosa firmeza de los discípulos y de las vírgenes, de los eremitas y de los anacoretas. La vida religiosa, estaba ya germinando y advirtió progresivamente la necesidad creciente de desarrollarse. y de articularse en formas diversas de vida comunitaria o solitaria para responder a la invitación insistente de Cristo: "No hay nadie que haya dejado casa, o mujer, o hermanos, o padres o hijos por el Reino de Dios, que no lo recobre multiplicado en el tiempo presente y en el siglo venidero la vida eterna"[4].

¿Quién se atrevería a sostener qué tal llamada no tiene va hoy día el mismo valor y vigor; que la Iglesia podría prescindir de estos testimonios excepcionales de la trascendencia del amor de Cristo, o que el mundo podría dejar indemne apagar estas luces, las cuales anuncian el reino de Dios con una libertad que no conoce obstáculos y que es vivida continuamente por millares de sus hijos e hijas?

Estima y afecto

4. Amadísimos hijos. e hijas, que mediante la práctica de los consejos evangélicos habéis querido seguir más fielmente a Cristo e imitarlo más fielmente, dedicando toda vuestra vida a Dios con una consagración particular, que se arraiga en la consagración bautismal, y la expresa con mayor plenitud: ¡Oh, si pudieseis comprender toda la estima y todo el afecto que nosotros os reservamos en el nombre de Cristo Jesús! Os encomendamos a nuestros queridísimos hermanos en el Episcopado, los cuales junto con los presbíteros, sus colaboradores en el sacerdocio, sienten la responsabilidad frente a la vida religiosa. Y pedimos a todos los seglares, a quienes "de manera propia, aunque no exclusiva, competen los compromisos y las actividades temporales"[5], que sepan comprender cuán precioso estímulo suponéis vosotros para ellos en la búsqueda de la santidad, a la cual están llamados ellos también por su bautismo en Cristo, para gloria del Padre[6].

Renovación

5. Ciertamente, no pocos elementos exteriores, recomendados por los fundadores de Ordenes o de Congregaciones religiosas, aparecen hoy día superados. Algunas sobrecargas o rigorismos, que se han ido acumulando a lo largo de los siglos, tienen necesidad de ser aligerados. Deben llevarse a efecto adaptaciones y también pueden buscarse e instituirse nuevas formas con la aprobación de la Iglesia. Este es precisamente el objetivo al cual desde hace algunos años, se está dedicando generosamente la mayor parte de los institutos religiosos experimentando, a veces con demasiada audacia, nuevos tipos de constituciones y de reglas. Lo sabemos muy bien y seguimos con atención este esfuerzo de renovación, querido por el Concilio[7].

Discernimientos necesarios

6. En el ámbito mismo de este proceso dinámico, en que el espíritu del mundo corre constantemente el riesgo de mezclarse con la acción del Espíritu Santo, ¿cómo ayudarlos a realizar los necesarios discernimientos? ¿Cómo salvaguardar o alcanzar lo esencial? ¿Cómo beneficiarse de la experiencia del pasado y de la reflexión presente, para reforzar esta forma de vida evangélica? De acuerdo con la responsabilidad peculiar que el Señor nos ha confiado en su Iglesia —la de "confirmar a nuestros hermanos"[8]—, nosotros quisiéramos por nuestra parte estimularlos a proceder con mayor seguridad y con una más gozosa confianza a lo largo del camino que habéis escogido. En la "búsqueda de la caridad perfecta"[9] que guía vuestra existencia, ¿qué otra actitud cabría en vosotros si no la de una disponibilidad total al Espíritu Santo que, actuando en la Iglesia, os llama a la libertad de hijos de Dios?[10]

LA VIDA RELIGIOSA

Las enseñanzas del Concilio

7. Queridos hijos e hijas: con una libre respuesta a la llamada del Espíritu Santo, habéis decidido seguir a Cristo consagrándoos totalmente a El. Los consejos evangélicos de castidad ofrecida con voto a Dios, de pobreza y de obediencia son ya la ley de vuestra existencia. "La autoridad de la Iglesia bajo la guía del Espíritu Santo —como nos lo recuerda el Concilio— se ha preocupado de interpretarlos, de regular su práctica, e incluso de fijar formas estables de vivirlos" [11]. De este modo reconoce y da carácter de autenticidad al estado de vida constituido por la profesión de los consejos evangélicos: "Mediante los votos u otros vínculos sagrados —por su propia naturaleza semejantes a los votos—, con los cuales se obliga a la práctica de los tres susodichos consejos evangélicos, el cristiano hace una total consagración de sí mismo a Dios, amado sobre todas las cosas. Por el bautismo ha muerto al pecado y está consagrado a Dios; sin embargo para obtener de la gracia bautismal frutos más copiosos, por la profesión de los consejos evangélicos trata de liberarse de los impedimentos que podrían apartarle, del fervor de la caridad y de la perfección, del culto divino, y se consagra más íntimamente al servicio de Dios. Esta consagración será tanto más perfecta cuanto, por vínculos mas firmes y más estables, represente mejor a Cristo, unido con vínculo indisoluble a la Iglesia, su esposa" [12].

Estas enseñanzas del Concilio ponen bien en claro la grandeza de esta donación, decidida por vosotros libremente, a imagen de aquella hecha por Cristo a su Iglesia y, como ella, total e irreversible. Precisamente pensando en el Reino de los Cielos, vosotros habéis hecho voto a Cristo, con generosidad y sin reservas, de estas fuerzas de amor, de esta necesidad de poseer y de esta libertad para regular la propia vida, cosas todas ellas, tan preciosas para el hombre. Tal es vuestra consagración que se realiza en la Iglesia mediante su ministerio, ya sea el de sus representantes, los cuales, reciben la profesión religiosa, ya sea el de la comunidad cristiana, cuyo amor reconoce, recibe, sostiene y circunda a aquellos que en su seno hacen donación de sí mismos como signo viviente "que puede y debe impulsar eficazmente a todos los miembros de la Iglesia a cumplir sin desfallecimiento los deberes de la vida cristiana, ...y manifestarse ante todos los creyentes que los bienes, celestiales se hallan ya presentes en este mundo"[13].

I. FORMAS DE LA VIDA RELIGIOSA

Vida contemplativa

8. Algunos de vosotros habéis sido llamados a la vida denominada "contemplativa". Una atracción irresistible os arrastra hacia el Señor. Asidos fuertemente por Dios os abandonáis a su acción soberana que os levanta hacia El y os transforma en El, mientras os prepara para la contemplación eterna, que constituye nuestra común vocación. ¿Cómo podríais avanzar a lo largo de este camino y ser fieles a la gracia que os anima, si no respondierais con todo vuestro ser, por medio de un dinamismo cuyo impulso es el amor, a esta llamada que os orienta de manera permanente hacia Dios? Considerad pues cualquier otra actividad, a la que no obstante debéis atender —relaciones con los hermanos, trabajo desinteresado o remunerado, necesario descanso—, como un testimonio, ofrecido al Señor, de vuestra íntima, comunión con El para que os conceda aquella pureza de intención unificante, tan necesaria para encontrarlo en el momento mismo de la oración. De este modo contribuiréis a la extensión del Reino de Dios, con el testimonio de vuestra vida y con "una misteriosa fecundidad apostólica"[14].

Vida apostólica

9. Otros están consagrados al apostolado en aquella que es una misión esencial: el anuncio de la Palabra de Dios a aquellos que El pone en su camino para conducirlos a la fe. Tal gracia requiere una profunda unión con el Señor, la cual os consentirá transmitir el mensaje que el mundo puede entender. ¡Cuán necesario es pues que toda vuestra existencia os haga participar en su pasión, en su muerte y en su gloria![15].

Contemplación y apostolado

10. Cuando vuestra vocación os destina a otras funciones al servicio de los hombres, vida pastoral, misionera, enseñanza, obras de caridad, etc. ¿no será ante todo la intensidad de vuestra

adhesión al Señor lo que las hará fecundas. Justamente según la medida de esta unión "en el secreto"[16]. Si quieren seguir siendo fieles a las enseñanzas del Concilio, "los miembros de todo Instituto, buscando a Dios ante todo, ¿no deben unir la contemplación, mediante la cual se adhieren a El con el corazón y el espíritu, y el amor apostólico que se esfuerza por asociarse a la obra de la Redención y por extender el Reino de Dios?"[17].

Carisma de los Fundadores

11. Sólo así podréis despertar de nuevo los corazones a la verdad y al amor divino, según el carisma de vuestros fundadores, suscitados por Dios en su Iglesia. No de otra manera insiste justamente el Concilio sobre la obligación, para religiosos y religiosas de ser fieles al Espíritu de sus fundadores, a sus intenciones evangélicas, al ejemplo de su santidad, poniendo en esto uno de los criterios más seguros para aquello que cada Instituto debería emprender[18]. El carisma de la vida religiosa, en realidad, lejos de ser un impulso nacido "de la carne y de la sangre"[19], u originado por una mentalidad que "se conforma al mundo presente"[20], es el fruto del Espíritu Santo que actúa siempre en la Iglesia.

Formas externas e impulso interior

12. Es precisamente aquí donde encuentra su medio de subsistencia el dinamismo propio de cada familia religiosa, porque si la llamada de Dios se renueva y se diferencia según las circunstancias mutables de lugar y de tiempo, requiere sin embargo constantes orientaciones. El impulso interior, propio de cada una, suscita en el seno de su existencia ciertas opciones fundamentales. La fidelidad a sus exigencias es la piedra de toque de la autenticidad de una vida religiosa. No lo olvidemos: toda institución humana está asediada por la esclerosis y amenazada por el formalismo. La regularidad exterior no bastaría por sí misma para garantizar el valor de una vida y su íntima coherencia. Por tanto es necesario reavivar incesantemente las formas exteriores por medio de este impulso interior, sin el cual quedarían convertidas bien pronto en una excesiva carga. A través de la diversidad de las formas, que dan a cada Instituto su fisonomía propia y tienen su raíz en la plenitud de la gracia de Cristo[21], la regla suprema de la vida religiosa, su norma última, es la de seguir a Cristo según las enseñanzas del Evangelio'. ¿No es quizá esta preocupación lo que ha suscitado en la Iglesia, a lo largo de los siglos, la exigencia de una vida casta, pobre, obediente?

II.- COMPROMISOS ESENCIALES

Castidad consagrada

13. Sólo el amor de Dios —es necesario repetirlo— llama en forma decisiva a la castidad religiosa. Este amor, por lo demás, exige imperiosamente la caridad fraterna, que el religioso vivirá más profundamente con sus contemporáneos en el corazón, de Cristo. Con esta condición,

el don de sí mismos, hecho a Dios y a los demás, será fuente de una paz profunda. Sin despreciar en ningún modo el amor humano y el matrimonio —¿no es él, según la fe, imagen y participación de la unión de amor que une a Cristo y la Iglesia?—^[22], la castidad consagrada evoca esta unión de manera, mas inmediata y realiza aquella sublimación hacia la cual debería tender todo amor humano. Así, en el momento mismo en que este último se halla cada vez más amenazado por "un erotismo devastador"^[23], ella debe ser, hoy más que nunca, comprendida y vivida con rectitud y generosidad. Siendo decididamente positiva, la castidad atestigua el amor preferencial hacia el Señor y simboliza, de la forma más eminente y absoluta, el misterio de la unión del Cuerpo místico a su Cabeza, de la Esposa a su eterno Esposo. Finalmente, ella alcanza, transforma y penetra en el ser humano hasta lo más íntimo, mediante una misteriosa semejanza con Cristo.

Fuente de fecundidad espiritual

14. Por lo tanto os es necesario, queridos hijos e hijas, restituir toda su eficacia a la espiritualidad cristiana de la castidad consagrada. Cuando es realmente vivida, con la mirada puesta en el reino de los cielos, libera el corazón humano y se convierte así "como en un signo y un estímulo de la caridad y una fuente especial de fecundidad espiritual en el mundo"^[24]. Aun cuando éste no siempre la reconoce, ella permanece en todo caso místicamente eficaz en medio de él.

Don de Dios

15. Por lo que a nosotros se refiere, nuestra convicción debe permanecer firme y segura: el valor y la fecundidad de la castidad, observada por amor de Dios en el celibato religioso, no encuentran su fundamento último sino en la palabra de Dios, en las enseñanzas de Cristo, en la vida de su Madre virgen, como también en la tradición apostólica, tal como ha sido afirmada incesantemente por la Iglesia. Se trata, efectivamente, de un don precioso que el Padre concede a algunos. Frágil y vulnerable a causa de la debilidad humana, queda expuesto a las contradicciones de la pura razón y en parte incomprensible para aquellos a quienes la luz del Verbo Encarnado no haya revelado de qué manera el "que haya perdido su vida" por El "la encontrará"^[25].

Pobreza Consagrada

16. Siendo castos en el seguimiento de Cristo, vosotros queréis también vivir pobres, según su ejemplo, en el uso de los bienes de este mundo necesarios para el sustento cotidiano. Sobre este punto, por lo demás, nuestros contemporáneos os interpelan con particular insistencia. Ciertamente, los Institutos religiosos han de realizar una importante tarea en el marco de las obras de misericordia, de asistencia y de justicia social; y, al llevar a cabo este servicio, deben estar siempre atentos a las exigencias del Evangelio

El grito de los pobres

17. Más acuciante que nunca, vosotros sentís alzarse el "grito de los pobres"[26], desde el fondo de su indigencia personal y de su miseria colectiva. ¿No es quizá para responder al reclamo de estas criaturas privilegiadas de Dios por lo que ha venido Cristo[27], llegando incluso hasta identificarse con ellos?[28]. En un mundo en pleno desarrollo, esta permanencia de masas y de individuos miserables es una llamada insistente a "una conversión de la mentalidad y de los comportamientos"[29], en particular para vosotros que seguís "más de cerca" a Cristo"[30], en su condición terrena de anonadamiento. Esta llamada —no lo ignoramos— resuena en vuestros corazones de una manera tan dramática que, a veces, algunos de vosotros sienten también la tentación de una acción violenta. Siendo discípulos de Cristo, ¿cómo podríais seguir una vida diferente a la suya? Ella no es, como bien sabéis, un movimiento de orden político o temporal, sino una llamada a la conversión de los corazones, a la liberación de todo impedimento temporal, al amor.

Pobreza y justicia

18. Y entonces, ¿cómo encontrará eco en vuestra existencia el grito de los pobres? El debe prohibiros, ante todo, lo que sería un compromiso con cualquier forma de injusticia social. Os obliga, además, a despertar las conciencias frente al drama de la miseria y a las exigencias de justicia social del Evangelio y de la Iglesia. Induce a algunos de vosotros a unirse a los pobres en su condición, a compartir sus ansias punzantes. Invita, por otra parte, a no pocos de vuestros Institutos a cambiar, poniendo algunas obras propias al servicio de los pobres, cosa que, por lo demás, ya muchos han actuado generosamente. Finalmente, os impone un uso de los bienes que se limite a cuanto se requiere para el cumplimiento de las funciones a las cuales estáis llamados. Es necesario que hagáis patente en vuestra vida cotidiana las pruebas, incluso externas, de la auténtica pobreza.

Uso de los bienes del mundo

19. En una civilización y en un mundo, cuyo distintivo es un prodigioso movimiento de crecimiento material casi indefinido, ¿qué testimonio ofrecería un religioso que se dejase arrastrar por una búsqueda desenfrenada de las propias comodidades y encontrase normal concederse, sin discernimiento ni discreción, todo lo que le viene propuesto? Mientras para muchos ha aumentado el peligro de verse envueltos por la seductora seguridad del poseer, del saber y del poder, la llamada de Dios os coloca en el vértice de la conciencia cristiana esto es, recordar a las hombres que su progreso verdadero y total consiste en responder a su vocación de "participar, como hijos, a la vida del Dios viviente, Padre de todos los hombres"[31].

Vida de trabajo

20. Vosotros sabéis comprender igualmente el lamento de tantas vidas, arrastradas hacia el torbellino implacable del trabajo para el rendimiento, de la ganancia para el goce, del consumo

que, a su vez, obliga a una fatiga a veces inhumana. Un aspecto esencial de vuestra pobreza sea pues el de atestiguar el sentido humano del trabajo, realizado en libertad de espíritu y restituido a su naturaleza de medio de sustentación y de servicio. ¿No ha puesto el Concilio, muy a propósito, el acento sobre vuestra necesaria sumisión a la "ley común del trabajo?"[32]. Ganar vuestra vida y la de vuestros hermanos o vuestras hermanas, ayudar a los pobres con vuestro trabajo: he ahí los deberes que incumben a vosotros. Pero vuestras actividades no pueden derogar la vocación de vuestros diversos Institutos ni comportar habitualmente trabajos tales que sustituyan a sus tareas específicas. Ellas no deberían llevaros, de ninguna manera, hacia la secularización con detrimento de la vida religiosa. Sed pues diligentes con el espíritu que os anima: ¡qué equivocación sería si os sintierais "valorizados" únicamente por la retribución de trabajos profanos!

Participación fraterna

21. La necesidad, hoy tan categórica, de que la participación fraterna debe conservar su valor evangélico. La expresión de la Didaché, "si compartís entre vosotros los bienes eternos, con mayor razón debéis compartir los bienes perecederos"[33]. La pobreza, vivida efectivamente poniendo en común los bienes, comprendido el salario, testimoniará la espiritual comunión que os une; será un reclamo viviente para todos los ricos y aportará también un alivio a vuestros hermanos y hermanas que se encuentran necesitados. El legítimo deseo de ejercer una responsabilidad personal no se expresará en el goce de las propias rentas sino en la participación fraterna al bien común. Las formas de la pobreza de cada uno y de cada comunidad dependerán del tipo de Instituto y de la forma de obediencia que allí es practicada: así se realizará, según las particulares vocaciones, el carácter de dependencia, inherente a toda pobreza.

La exigencia evangélica

22. Vosotros dais constancia de ello, queridos hijos e hijas: las necesidades del mundo de hoy, si las sentís en íntima unión con Cristo, hacen más urgente y más profunda vuestra pobreza. Si os es necesario, evidentemente, tener en cuenta el ambiente humano en que vivís para adaptar a él vuestro estilo de vida, vuestra pobreza no podrá ser pura y simplemente una conformidad con las costumbres de tal ambiente. Su valor de testimonio le vendrá de una generosa respuesta a la exigencia evangélica en la fidelidad total a vuestra vocación y no solamente de una preocupación por aparecer pobres, la cual podría quedar demasiado superficial, evitando de todas maneras, formas de vida que denotarían una cierta afectación y vanidad. Aun reconociendo que ciertas situaciones pueden justificar el quitar un tipo de hábito, no podemos silenciar la conveniencia de que el hábito de los religiosos y religiosas siga siendo, como quiere el Concilio, signo de su consagración[34] y se distinga, de alguna manera de las formas abiertamente seculares.

Obediencia consagrada

23. ¿No es la misma fidelidad la que inspira vuestra profesión de obediencia, a la luz de la fe y según el dinamismo propio de la caridad de Cristo? En efecto, mediante esta profesión, vosotros realizáis el ofrecimiento total de vuestra voluntad y entráis más decididamente y con más seguridad en su designio de salvación. Siguiendo el ejemplo de Cristo que ha venido a cumplir la voluntad del Padre, en comunión con Aquel que "sufriendo ha aprendido la obediencia" y "se ha hecho siervo de los propios hermanos", vosotros estáis vinculados "más estrechamente al servicio de la Iglesia" y de vuestros hermanos"[35].

Fraternidad evangélica y sacrificio

24. La aspiración evangélica a la fraternidad ha sido puesta muy de relieve por el Concilio: la Iglesia se ha definido como "el Pueblo de Dios", en el cual la jerarquía se pone al servicio de los miembros de Cristo, unidos entre sí por la misma caridad"[36]. Dentro del estado religioso, como en toda la Iglesia, se vive el mismo ministerio pascual de Cristo. El profundo sentido de la obediencia se revela en la plenitud de este misterio de muerte y resurrección, en el que se realiza de manera perfecta el destino sobrenatural, del hombre: es, efectivamente, a través del sacrificio, del sufrimiento y de la muerte como éste llega a la verdadera vida.

Ejercer la autoridad en medio de vuestros hermanos significa, pues, servirlos"[37]según el ejemplo de Aquel que "ha dado su vida para remisión de muchos"[38].

Autoridad y obediencia

25. Por tanto, la autoridad y la obediencia se ejercen al servicio del bien común, como dos aspectos complementarios de la misma participación a la ofrenda de Cristo: para aquellos que están constituidos en autoridad, se trata de servir en los hermanos el designio de amor del Padre, mientras, con la aceptación de sus directrices, los religiosos siguen el ejemplo del Maestro[39] y colaboran a la Obra de la salvación. Así lejos de estar en oposición, autoridad y libertad individual proceden al mismo paso en el cumplimiento de la voluntad de Dios, fraternamente buscada, a través de un confiado diálogo entre el superior y su hermano, cuando se trata de una situación personal, o a través de un acuerdo de carácter general en lo que atañe a la entera comunidad. En esta búsqueda, los religiosos sabrán evitar tanto la excesiva perturbación de los espíritus, como la preocupación por hacer prevalecer por encima del sentido profundo de la vida religiosa el atractivo de las opiniones corrientes. Es un deber de cada uno, pero particularmente de los superiores y de cuantos tienen una responsabilidad entre sus hermanos o sus hermanas, despertar en la comunidad la certeza de la fe que debe guiarlos. La búsqueda tiene como fin profundizar esta certeza y traducirla a la práctica en la vida diaria según las necesidades del momento y no ya ponerlas de algún modo en discusión. Este trabajo de búsqueda común debe, cuando sea el caso, concluirse con las decisiones de los superiores, cuya presencia y reconocimiento son indispensables en toda comunidad

En las necesidades de la vida cotidiana

26. Las modernas condiciones de la existencia influyen naturalmente en vuestro modo de vivir la obediencia. Muchos de vosotros, efectivamente, realizan parte de sus actividades fuera de las casas religiosas y ejercen una función en la cual tienen una especial competencia. Otros se sienten inclinados a colaborar en grupos de trabajo con régimen propio. El riesgo inherente a tales situaciones, ¿no es una invitación a confirmar y a profundizar el sentido de la obediencia? Para que esto sea verdaderamente beneficioso es necesario respetar algunas condiciones. Se debe, ante todo, comprobar si el trabajo asumido está en conformidad con la vocación del Instituto. Conviene también definir claramente los dos ámbitos. Sobre todo, es necesario saber pasar de la actividad externa a las exigencias de la vida común, preocupándose de garantizar toda su eficacia a los elementos de la vida propiamente religiosa. Uno de los deberes principales de los superiores es el de asegurar a sus hermanos y hermanas en religión las condiciones indispensables para su vida espiritual. Ahora bien, ¿cómo podrían cumplirlo sin la confiada colaboración de toda la comunidad?

Libertad y obediencia

27. Añadamos también esto: cuanto más ejerzáis vuestra responsabilidad, tanto más necesario resulta renovar, en su pleno significado, la donación, de vosotros mismos. El Señor impone a cada uno la obligación de "perder la propia vida", si quiere seguirlo[40]. Vosotros observaréis este mandato aceptando las directrices de vuestros superiores como una garantía de vuestra profesión religiosa que es "ofrenda total de vuestra voluntad personal como sacrificio de vosotros mismos a Dios"[41]. La obediencia cristiana es una sumisión incondicional al querer divino. Pero la vuestra, es más rigurosa porque, vosotros la habéis hecho objeto de una dedicación especial y el horizonte de vuestras opciones se ve limitado por vuestros compromisos. Es un acto completo de vuestra libertad que se halla al origen de vuestra condición presente: es deber vuestro hacerlo siempre más vivo, ya sea por vuestra propia iniciativa, ya sea con el asentimiento que prestáis de corazón a los órdenes de vuestras superiores. Así, el Concilio enumera entre los beneficios del estado religioso "una libertad corroborada por la obediencia"[42], subrayando que tal obediencia "lejos de disminuir la dignidad de la persona humana, la conduce a la madurez, haciendo desarrollar la libertad hijos de Dios"[43].

Conciencia y obediencia

28. Y, sin embargo, ¿no es quizá posible que haya conflictos entre la autoridad del superior y la conciencia del religioso, "ese santuario, en el cual el hombre a solas con Dios y en el cual su voz se hace entender?"[44]. Es necesario repetirlo: la conciencia no es por sí sola el árbitro del valor moral de las acciones que inspira, sino que debe hacer referencia a normas objetivas y, si es necesario, reformarse y rectificarse. Hecha excepción de una orden que fuese manifiestamente contraria a las leyes de Dios o a las constituciones del Instituto, o que implicase un mal grave y

cierto —en cuyo caso la obligación de obedecer no existe—, las decisiones del superior se refieren a un campo donde la valoración del bien mejor puede variar según los puntos de vista. Querer concluir, por el hecho de que una orden dada aparezca objetivamente menos buena, que ella es ilegítima y contraria a la conciencia, significaría desconocer, de manera poco real, la oscuridad y la ambigüedad de no pocas realidades humanas. Además, el rehusar la obediencia lleva consigo un daño, a veces grave, para el bien común. Un religioso no debería admitir fácilmente que haya contradicción entre el juicio de su conciencia y el de su superior. Esta situación excepcional comportará alguna vez un auténtico sufrimiento interior, según el ejemplo de Cristo mismo "que aprendió mediante el sufrimiento lo que significa la obediencia"[\[45\]](#).

La Cruz, prueba del más grande amor

29. Todo esto para decir a qué grado de renuncia compromete la práctica de la vida religiosa. Debéis pues experimentar algo del peso que atraía al Señor hacia su cruz, este "bautismo con él que debía ser bautizado", donde se habría encendido aquel fuego que os inflama también a vosotros[\[46\]](#); algo de aquella "locura" que San Pablo desea para todos nosotros, porque solo ella nos hace sabios[\[47\]](#). Sea la cruz para vosotros, como lo fue para Cristo, la prueba del amor más grande. ¿No existe quizá una relación misteriosa entre la renuncia y la alegría interior, entre el sacrificio y la amplitud de corazón, entre la disciplina y la libertad espiritual?

III.- ESTILO DE VIDA

Dar testimonio

30. Admitámoslo, hijos e hijas en Cristo: en el momento presente es difícil encontrar un estilo de vida que esté en armonía con estas exigencias. Demasiados estímulos contrarios os impulsan a buscar, ante todo, una acción humanamente eficaz. Pero, ¿no toca a vosotros dar ejemplo de una austeridad gozosa y equilibrada, aceptando las dificultades inherentes al trabajo y a las relaciones sociales y soportando pacientemente las pruebas de la vida con su angustiada incertidumbre, como renunciaciones indispensables para la plenitud de la vida cristiana? Los religiosos, en efecto, "tienden a la santidad por el camino más estrecho"[\[48\]](#). En medio de estas penas, grandes o pequeñas, vuestro fervor interior os hace descubrir la cruz de Cristo y os ayuda a aceptarlas con fe y amor.

Según el ejemplo de Cristo

31. Con esta condición vosotros daréis el testimonio que el Pueblo de Dios espera: si sois hombres y mujeres capaces de aceptar la incógnita de la pobreza, de ser atraídos por la sencillez y la humildad, amantes de la paz, libres de compromisos, espontáneos y tenaces, dulces y fuertes en la certeza de la fe, esta gracia os será dada por Jesucristo en proporción a la donación completa que hagáis de vosotros mismos, sin pretender retirarla jamás. La historia reciente de

tantos religiosos y religiosas que han sufrido generosamente por Cristo en diversos países es una prueba elocuente de ello. A la vez que les expresamos nuestra admiración, los presentamos a la admiración de todos.

Fortalecer el hombre interior

32. En este camino, una preciosa ayuda os la ofrecen las formas de vida que ha impulsado a adoptar la experiencia, fiel a los carismas de los diversos Institutos, y de los cuales ella ha cambiado la síntesis, proponiendo además continuamente nuevas transformaciones. Aunque las modalidades sean diversas, estos medios están siempre ordenados a la formación del hombre interior. Y ha de ser el empeño por fortalecerlo el que os ayude a reconocer, en el ámbito de tan diversos estímulos, las formas de vida más adecuadas. Un excesivo deseo de flexibilidad y de espontaneidad creativas pueden, en efecto, llevar a tachar de rigidez aquel mínimo de regularidad en las costumbres, que exigen ordinariamente la vida de comunidad y la maduración de las personas. Impulsos desordenados, al reclamo de la caridad fraterna o de lo que se considera moción del Espíritu, incluso pueden llevar a la ruina las mismas instituciones.

Importancia del medio ambiente

33. No se debería, por tanto menospreciar la importancia del medio ambiente tanto en la orientación habitual de todo el ser, tan complejo y dividido, en la dirección del llamamiento divino, como en la integración espiritual de sus tendencias. ¿No se deja arrastrar frecuentemente el corazón por lo que pasa? Ahora bien, muchos estaréis obligados a conducir vuestra existencia, al menos en parte, en un mundo que tiende a desterrar al hombre de sí mismo y a comprometer, a la vez que su unidad espiritual, su unión con Dios. Es necesario pues que aprendáis a encontrarlo aun en esas condiciones de vida, marcadas por ritmos siempre más acelerados, por el ruido y por los estímulos de las realidades efímeras.

Para fortalecerse en Dios

34. ¿Quién no ve toda la ayuda que os ofrece, para llegar a esa unión, el ambiente fraternal de una existencia regulada, con sus normas de vida libremente aceptadas? Estas aparecen cada día más necesarias a quien "entra en su corazón"^[49] en el sentido bíblico de la palabra, que expresa algo de lo más profundo de nuestros sentimientos, de nuestras ideas y de nuestros deseos, y está penetrado por la idea del infinito, del absoluto, de nuestro destino eterno. En la perturbación presente, los religiosos deben dar testimonio de ese hombre, al cual la adhesión vital al propio fin, es decir, al Dios viviente, ha realmente unificado y abierto, mediante la integración de todas sus facultades, la purificación de sus pensamientos, la espiritualización de sus sentidos, la profundidad y la perseverancia de su vida en Dios.

Necesario retiro del mundo

35. En la medida, por tanto, en que vosotros realizáis funciones externas, es necesario que aprendáis a pasar de estas actividades a la vida recogida, en la cual se vuelven a templar vuestras almas. Si realizáis verdaderamente la obra de Dios, notaréis en vosotros mismos la necesidad de momentos de retiro, que, junto con vuestros hermanos y vuestras hermanas de religión, transformaréis en momentos de plenitud. Dadas las excesivas ocupaciones y las tensiones de la vida moderna, conviene dar una particular importancia, junto al ritmo de la plegaria cotidiana, a esos momentos más prolongados de oración, que estén distribuidos a intervalos en los diversos periodos, según las posibilidades y la naturaleza de vuestras vocaciones. Si además, según vuestras constituciones, las casas a que pertenecéis practican ampliamente la hospitalidad fraterna, tocará a vosotros regular la frecuencia y el "estilo", con el fin de evitar cualquier perturbación inútil y facilitar a vuestros huéspedes la unión íntima con Dios.

Iniciación espiritual

36. Este es el sentido de la observancia que señala el ritmo de vuestra vida cotidiana. Lejos de considerarla bajo el aspecto único de obligación de una regla, una conciencia vigilante la juzga por los beneficios que aporta, al asegurar una más grande plenitud espiritual. Es necesario afirmarlo: la observancia religiosa requiere, mucho más que una instrucción racional o una educación de la voluntad, una verdadera iniciación orientada a cristianizar el ser hasta lo más profundo, según las Bienaventuranzas evangélicas.

Doctrina de vida

37. "Una doctrina probada para el logro de la perfección"^[50] es considerada por el Concilio como uno de los patrimonios de los Institutos y uno de los beneficios más grandes que ellos os deben garantizar. Y como esta perfección consiste en avanzar siempre en el amor de Dios y de nuestros hermanos, es necesario entender tal "doctrina" de manera bien concreta, es decir como una doctrina de vida, que debe ser efectivamente vivida. Esto quiere decir que los esfuerzos de búsqueda, a los cuales se están dedicando los Institutos, no pueden consistir solamente en la realización de ciertas adaptaciones, determinadas por los cambios del mundo; por el contrario deben favorecer un nuevo descubrimiento fecundo de los medios indispensables para conducir una existencia toda ella penetrada por el amor de Dios y de los hombres.

Edificación del hombre nuevo

38. Por consiguiente se impone la necesidad, tanto para las comunidades como para las personas que las constituyen, de pasar del estado "psíquico" a un estado verdaderamente "espiritual"^[51]. "El hombre nuevo", del cual habla San Pablo, ¿no constituye acaso como la plenitud eclesial de Cristo y, juntamente, la participación de cada cristiano a esta plenitud? Tal orientación hará de las familias religiosas el ambiente vital que desarrollará el germen de vida divina, injertado por el bautismo en cada uno de vosotros y al cual vuestra consagración,

íntegramente vivida, consentirá producir sus frutos con la mayor abundancia.

Sencillez acogedora de la vida comunitaria

39. Aun siendo imperfectos, como todo cristiano, os proponéis sin embargo crear un ambiente apto para favorecer el progreso espiritual de cada uno de los miembros. ¿Cómo se puede llegar a esto, si no es ahondando en el Señor vuestras relaciones con vuestros hermanos, aun las más ordinarias? La caridad —no lo olvidemos— debe ser como una activa esperanza de lo que los demás pueden llegar a ser gracias a nuestra ayuda fraterna. El signo de su autenticidad se comprueba por la gozosa sencillez con que todos se esfuerzan por comprender lo que cada uno anhela[52]. Si algunos religiosos dan la impresión de haberse quedado como apagados por su vida comunitaria, la que por el contrario hubiera debido hacerles abrirse, ¿no ocurrirá esto, porque falta en ella esa cordialidad comprensiva que alimenta la esperanza? Es indudable que el espíritu de grupo, las relaciones de amistad, la colaboración fraterna en un mismo apostolado, como también el apoyo mutuo en una comunidad de vida, elegida para servir mejor a Cristo, son otros tantos coeficientes preciosos en este camino cotidiano.

Pequeñas Comunidades

40. Desde este punto de vista, van surgiendo algunas tendencias ordenadas a crear comunidades más reducidas. Una especie de reacción espontánea contra el anonimato de las concentraciones urbanas, la necesidad, de adaptar el edificio de una comunidad al hábitat exiguo de las ciudades modernas y la necesidad misma de estar más próximos, por las condiciones de vida, a una población que ha de ser evangelizada, son motivos que inducen a algunos Institutos a proyectar preferentemente la fundación de comunidades con un reducido número de miembros. Estas pueden favorecer también el desarrollo de relaciones más estrechas entre religiosos y una asunción recíproca y más fraterna de las responsabilidades. Sin embargo, si un determinado esquema puede efectivamente favorecer la creación de un clima espiritual, sería ilusorio creer que ello baste para desarrollarlo. Las comunidades pequeñas, más que ofrecer una forma de vida más fácil, se revelan por el contrario más exigentes para sus miembros.

Grandes Comunidades

41. Por otra parte, sigue siendo verdad que las comunidades numerosas son particularmente convenientes para muchos religiosos. Pueden ser exigidas además por la naturaleza de un servicio caritativo, por determinados trabajos de carácter intelectual o por la actuación de la vida contemplativa o monástica: reine siempre en ellas la unidad perfecta de corazones y de almas, en plena correspondencia con el fin espiritual y sobrenatural al cual tienden. Por lo demás, prescindiendo de sus dimensiones, las comunidades grandes o pequeñas, no podrán ayudar a sus miembros más que permaneciendo constantemente animadas por espíritu evangélico, alimentadas por la oración y generosamente marcadas por la mortificación del hombre viejo, por

la necesaria disciplina para la formación del hombre nuevo y por la fecundidad del sacrificio de la Cruz.

IV. RENOVACIÓN Y CRECIMIENTO ESPIRITUAL

Deseo de Dios

42. ¿Cómo no vais a desear, queridos religiosos y religiosas, conocer mejor a Aquél que amáis y queréis manifestar a los hombres? ¡Con El os une la oración! Si hubierais perdido el gusto por ésta, sentiríais nuevamente el deseo poniéndoos humildemente a orar. No olvidéis por lo demás el testimonio de la historia: la fidelidad a la oración o el abandono de la misma son el paradigma de la vitalidad o de la decadencia de la vida religiosa.

Oración

43. Descubrimiento de la intimidad divina, exigencia de adoración, necesidad de intercesión: la experiencia de la santidad cristiana nos demuestra la fecundidad de la oración, en la cual Dios se manifiesta al espíritu y al corazón de sus siervos. El Señor nos da este conocimiento de sí mismo en el fuego del amor. Son múltiples los dones del Espíritu, pero ellos nos permiten siempre gustar este conocimiento íntimo y verdadero del Señor, sin el cual no lograríamos ni comprender el valor de la vida cristiana y religiosa, ni poseer la fuerza para progresar en ella con la alegría de una esperanza que no decepciona.

El espíritu de oración penetra la vida fraterna

44. Ciertamente el Espíritu Santo os da también la gracia de descubrir el rostro del Señor en el corazón de los hombres, que El mismo os enseña a amar como hermanos. Y os ayuda a recoger las manifestaciones de su amor en medio de la trama de los acontecimientos. Con la atención humildemente dirigida hacia los hombres y hacia las cosas, el Espíritu de Jesús nos ilumina y nos enriquece con su sabiduría, con tal de que estemos profundamente penetrados por el espíritu de oración.

Necesidad de vida interior

45. ¿No es quizá una de las miserias de nuestro tiempo el desequilibrio "entre las condiciones colectivas de la existencia y las exigencias del pensamiento personal y de la misma contemplación"?[53]. ¡Muchos hombres —y entre ellos muchos jóvenes— han perdido el sentido de su propia vida y están ansiosamente en busca de las dimensiones contemplativas de su ser, sin pensar que Cristo, por medio de su Iglesia, podría dar una respuesta a sus expectativas! Hechos de este tipo os deberían llevar a reflexionar seriamente sobre lo que los hombres tienen derecho a esperar de vosotros, que os habéis comprometido formalmente a vivir al servicio del

Verbo, "la luz verdadera que ilumina a todo hombre"[54]. Tened pues conciencia de la importancia de la oración en vuestra vida y aprended a dedicaros generosamente a ella: la fidelidad a la oración cotidiana seguirá siendo para cada uno y cada una de vosotros una necesidad fundamental y debe ocupar el primer puesto en vuestras constituciones y en vuestra vida.

Silencio

46. El hombre interior ve en el tiempo de silencio como una exigencia del amor divino, y lo es normalmente necesaria una cierta soledad para sentir a Dios que le "habla al corazón"[55]. Es necesario subrayarlo: un silencio que fuese simplemente ausencia palabras, en el cual no podría templarse el alma, estaría evidentemente privado de todo valor espiritual y podría por el contrario servir de perjuicio a la caridad fraterna si en aquel momento fuese urgente entrar en contacto con los demás. En cambio, la búsqueda de la intimidad con Dios lleva consigo la necesidad verdadera vital de un silencio de todo el ser, ya sea para quienes deben encontrar a Dios incluso en medio del estruendo, ya sea para los contemplativos"[56]. La fe, la esperanza, un amor a Dios dispuesto a acoger los dones del Espíritu, como también un amor fraterno abierto al misterio de los demás, implican como exigencia propia una necesidad de silencio.

Vida litúrgica

47. Finalmente, ¿es necesario recordaros el puesto especialísimo que ocupa en la vida de vuestras comunidades la liturgia de la Iglesia cuyo centro es el sacrificio eucarístico, en el cual la oración interior se une al culto externo?[57]. En el momento de vuestra profesión religiosa habéis sido ofrecidos a Dios por la Iglesia, en íntima unión con el sacrificio eucarístico[58]. Día tras día, este ofrecimiento de vosotros mismos debe convertirse en realidad, concreta y continuamente vivida. La comunión con el Cuerpo y la Sangre de Cristo es la fuente primaria de tal renovación[59]; vuestra voluntad de amar verdaderamente y hasta la donación de la vida se robustezca incesantemente en ella.

La Eucaristía, corazón de la comunidad y fuente de vida

48. Reunidas en su nombre, vuestras comunidades tienen de por sí como centro la Eucaristía "sacramento de amor, signo de unidad, vínculo de caridad"[60]. Es pues normal que ellas se encuentren visiblemente reunidas en torno a un oratorio, donde la presencia de la sagrada Eucaristía expresa y realiza a la vez lo que debe ser la principal misión de toda familia religiosa, como por otra parte, de toda asamblea cristiana. La Eucaristía, gracias a la cual no cesamos de anunciar la muerte y la resurrección del Señor y de prepararnos a su venida gloriosa, trae constantemente a la memoria los sufrimientos físicos y morales que agobiaron a Cristo y que sin embargo habían sido aceptados libremente por El hasta la agonía y la muerte en la cruz. Las pruebas que vais a encontrar, sean para vosotros la ocasión de llevar juntamente con el Señor y ofrecer al Padre tantas desgracias y sufrimientos injustos que afligen a nuestros hermanos y a los

cuales sólo el sacrificio de Cristo puede dar, en la fe, un significado.

Fecundidad espiritual para el mundo

49. De esta manera, también el mundo está presente en el centro de vuestra vida de oración y de ofrenda, como el Concilio ha explicado vigorosamente: "Y nadie piense que los religiosos, por su consagración, se hacen extraños a los hombres o inútiles para la sociedad terrena. Porque, si bien en algunos casos no sirven directamente a sus contemporáneos, los tienen sin embargo presentes de manera más íntima en las entrañas de Cristo y cooperan espiritualmente con ellos, para que la edificación de la ciudad terrena se funde siempre en el Señor y se ordene a El, no sea que trabajen en vano quiénes la edifican" [61].

Participación en la misión de la Iglesia

50. Esta participación en la misión de la Iglesia —insiste el Concilio— no puede lograrse sin una apertura y una colaboración a sus "iniciativas y a los fines que ella persigue en los varios campos, como en el bíblico, litúrgico, dogmático, pastoral, ecuménico, misionero y social"[62].

Preocupados por tomar parte en la pastoral de conjunto, lo haréis ciertamente, siempre "en el respeto del carácter propio de cada Instituto", recordando que la exención atañe sobre todo a su estructura interna que no os dispensa de someteros a la jurisdicción de los obispos responsables "en cuanto lo requieran tanto el cumplimiento del cargo pastoral de estos, como la debida ordenación de la cura de almas"[63].

Por lo demás, ¿no debéis vosotros, más que nadie, recordar sin descanso que la acción de la Iglesia continúa la del Salvador en beneficio de los hombres sólo cuando entra en el dinamismo de Cristo mismo que devuelve todo a su Padre: "Todo es vuestro; pero vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios"? [64]. La llamada de Dios, en efecto, os orienta, de la manera más directa y más eficaz, en el sentido del Reino eterno. A través de las tensiones espirituales, inevitables en toda vida que sea verdaderamente religiosa, vosotros dais testimonio "en forma luminosa y singular, de que el mundo no puede ser transformado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las Bienaventuranzas"[65].

LLAMAMIENTO FINAL

Para una auténtica renovación de la vida religiosa

51. Queridos hijos e hijas en Cristo: la vida religiosa, para renovarse, debe adaptar sus formas accidentales a algunos cambios que atañen, con una rapidez y una amplitud crecientes, a las condiciones de toda existencia humana. Pero, ¿cómo llegar a eso manteniendo las "formas estables de vida"[66] reconocidas por la Iglesia, si no mediante una renovación de la auténtica e íntegra vocación de vuestros Institutos? Para un ser que vive, la adaptación a su ambiente no

consiste en abandonar su verdadera identidad, sino más bien en robustecerse dentro de la vitalidad que le es propia. La profunda comprensión de las tendencias actuales y de las exigencias del mundo moderno debe hacer que vuestras fuentes broten con renovado vigor y frescura. Tal compromiso es exaltante en proporción a las dificultades.

Necesidad de testimonio evangélico en el mundo de hoy

52. Una pregunta apremiante nos abruma hoy; ¿cómo hacer penetrar el mensaje evangélico en la civilización de masas? ¿Cómo actuar a niveles donde se elabora una nueva cultura, donde se va creando un nuevo tipo de hombre, que cree no tener ya necesidad de redención? Estando todos llamados a la contemplación del misterio de la salvación, os dais cuenta del serio empeño que de tales interrogantes deriva para vuestras existencias y qué estímulo para vuestro celo apostólico.

Queridos religiosos y religiosa: según las modalidades que la llamada de Dios pide a vuestras familias espirituales, vosotros debéis seguir con ojos bien abiertos las necesidades de los hombres, sus problemas, sus búsquedas, testimoniando en medio de ellos, con la oración y con la acción, la eficacia de la Buena Nueva de amor, de justicia y de paz. La aspiración de la humanidad a una vida más fraterna, a nivel de las personas y de las naciones, exige ante todo una transformación de las costumbres, de las mentalidades y de la conciencia. Tal misión, común a todo el Pueblo de Dios, es vuestra por título particular. ¿Cómo cumplirla si falta ese gusto del absoluto, que es el fruto de una cierta experiencia de Dios? Esto equivale a subrayar cómo la auténtica renovación de la vida religiosa sea de capital importancia para la renovación misma de la Iglesia y del mundo.

Testimonio viviente del amor del Señor

53. Este mundo, hoy más que nunca, tiene necesidad de ver en vosotros hombres y mujeres que han creído en la Palabra del Señor, en su Resurrección y en la vida eterna hasta el punto de empeñar su vida terrena para dar testimonio de la realidad de este amor que se ofrece a todos los hombres. La Iglesia no ha cesado de ser vivificada en el curso de la historia y de alegrarse por tantos religiosos y religiosas que, en la diversidad de sus vocaciones, fueron testimonios vivientes de un amor sin límites a Jesucristo. Esta gracia, ¿no es para el hombre de hoy como un sople vivificador venido desde lo infinito, como una liberación de sí mismo en la perspectiva de un gozo eterno y absoluto?

Abiertos a este gozo divino, renovando la afirmación de la realidad de la fe e interpretando cristianamente a su luz las necesidades del mundo, vivís generosamente las exigencias de vuestra vocación. Ha llegado el momento de esperar con la máxima seriedad una rectificación de vuestras conciencias si fuera necesario y también una revisión de toda vuestra vida para una mayor fidelidad.

Llamamiento a todos los Religiosos y Religiosas

54. Contemplándoos con la ternura del Señor cuando llamaba a sus discípulos "pequeña grey" y les anunciaba que su Padre se había complacido en darles el Reino[67] nosotros os suplicamos: conservad la sencillez de los "más pequeños" del Evangelio. Sabed encontrarla en el íntimo y más cordial trato con Cristo o en el contacto directo con vuestros hermanos. Conoceréis entonces "el rebosar de gozo por la acción del Espíritu Santo" que es de aquellos que son introducidos en los secretos del Reino. No busquéis entrar a formar parte de aquellos "sabios y prudentes", cuyo número tiende a multiplicarse, para quienes tales secretos están escondidos[68]. Sed verdaderamente pobres, mansos, hambrientos de santidad, misericordiosos, puros de corazón; sed de aquellos, gracias a los cuales el mundo conocerá la paz de Dios"[69].

Irradiación fecunda de vuestro gozo

55. La alegría de pertenecer a El para siempre es un incomparable fruto del Espíritu Santo que vosotros ya habéis saboreado. Animados por este gozo, que Cristo os conservará en medio de las pruebas, sabed mirar con confianza el porvenir. Este gozo, en la medida en que se irradiará desde vuestras comunidades será para todos la prueba de que el estado de vida escogido por vosotros os ayuda, a través de la triple renuncia de vuestra profesión religiosa, a realizar la máxima expansión de vuestra vida en Cristo. Mirando a vosotros y a vuestras vidas, los jóvenes podrán comprender bien la llamada que Jesús no cesará jamás de hacer resonar en medio de ellos[70]. El Concilio, en efecto, os lo recuerda: "El ejemplo de vuestra vida es la mejor recomendación del Instituto y la más eficaz invitación a abrazar la vida religiosa"[71].

Además, no hay duda de que demostrándoos profunda estima y gran afecto, obispos, sacerdotes, padres y educadores cristianos despertarán en muchos el deseo de caminar en pos de vosotros, respondiendo a la llamada de Cristo que no cesa de resonar en sus discípulos.

Oración y María

55. Que la Madre amadísima del Señor, bajo cuyo ejemplo habéis consagrado a Dios vuestra vida, os alcance, en vuestro camino diario, aquella alegría inalterable que solo Jesús puede dar. Que vuestra vida, siguiendo su ejemplo, logre dar testimonio de "aquel amor maternal con que es necesario que estén animados todos aquellos que, asociados en la misión apostólica de la Iglesia, cooperan a la regeneración de los hombres"[72]. Hijos e hijas amadísimos: que el gozo del Señor transfigure vuestra vida consagrada y la fecunde su amor. En su nombre, de todo corazón, os bendecimos.

Vaticano, en la Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 de junio de 1971, noveno de nuestro Pontificado.

NOTAS

- [1] Exhortación *Il tempio massimo*, 2 de julio de 1962, AAS 54, 1962, pp. 508-517.
- [2] Const. Dogm. *Lumen Gentium*, cap. VI, 46, AAS 57, 1965. p. 52.
- [3] Decr. *Perfectae caritatis*, AAS 58, 1966, pp. 702-713.
- [4] *Lc* 18, 29-30.
- [5] Cfr. Const. Past. *Gaudium et spes*, 43, AAS 58, 1966, p. 1062.
- [6] Cfr. Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 5, AAS 57, 1965, pp. 44-49.
- [7] Cfr. Motu proprio *Ecclesiae Sanctae* del 6 de agosto de 1966, en AAS 58, 1966, pp. 757 ss.; Instr. *Renovationis causam* del 6 de enero de 1969, en AAS 61, 1969, pp. 103 ss.
- [8] *Lc* 22. 32.
- [9] Cfr. Decr. *Perfectae caritatis*. I AAS 58, 1966, p. 702.
- [10] Cfr. *Gal* 5, 13; 2 *Cor.* 3, 17.
- [11] Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 43, AAS 57, 1965 p. 49.
- [12] Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 44. AAS 57. 1965 p. 50.
- [13] Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 44, AAS 57, 1965, pp. 50-51.
- [14] Decr. *Perfectae caritatis*, 7, AAS 58, 1966, p. 705.
- [15] Cfr. *Fil* 3, 10-11.
- [16] Cfr. *Mt* 6. 6.
- [17] Cfr. Decr. *Perfectae caritatis*, 5, AAS 58. 1966, p. 705.
- [18] Cfr. Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 45. AAS, 57, 1965, pp. 51-52; Decr. *Perfectae caritatis*, 2, AAS 58, 1966, p. 703.

[19] Cfr. *Jn* 1, 73.

[20] Cfr. *Rom* 12, 2.

[21] Cfr. *1 Cor* 12. 12-30.

[22] Cfr. Const. Past. *Gaudium et spes*, 48, AAS 58, 1966, pp. 1067-1069; cfr. *Ef* 5, 25 y 32.

[23] Cfr. *Discurso a los Grupos «Notre Dame»*, 4 de mayo de 1970, AAS 62, 1970, p. 429.

[24] Cfr. Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 42, AAS 57, 1965, p. 48

[25] Cfr. *Mt* 10, 39; 16, 25; *Mc* 8, 35; *Lc* 9, 24; *Jn* 12, 25.

[26] Cfr. *Sal* 9, 13; *Job* 34, 28; *Prov* 21, 13.

[27] Cfr. *Lc* 4, 18; 6. 20.

[28] Cfr. *Mt* 25, 35-40.

[29] Const. Past. *Gaudium et spes*, 63. AAS 58, 1966, p 1085. .

[30] Cfr. *Mt* 19, 21; *2Cor* 8, 9.

[31] Enc. *Populorum Progressio*, 21, AAS 59, 1967, p. 268.

[32] Decr. *Perfectae caritatis*, 13, AAS 58, 1966, p. 708.

[33] *Didaché*, IV, 8; cfr. *Act* 4. 32.

[34] Cfr. Decr. *Perfectae caritatis*. 17, AAS 58, 1966, p. 710

[35] Cfr. *Ibid*, 14, p. 709; *Jn* 4, 34; 5, 30; 10, 15-18; *Heb* 5, 8 ;10, 7; *Ps* 40 (39), 8-9.

[36] Cfr. Const. Dogm. *Lumen Gentium*, cap. I-III, AAS 57, 1965, pp. 5-36.

[37] Cfr. *Lc* 22. 26-27; *Jn* 13, 14.

[38] *Mt* 20, 28; Cfr. *Fil* 2, 8.

[39] Cfr. *Lc* 2, 51.

[40] Cfr. *Lc* 9, 23-24.

[41] Decr. *Perfectae caritatis*, 14, AAS 58, 1966, p. 708.

[42] Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 43, AAS 57, 1965, p. 49

[43] Decr. *Perfectae caritatis*, 14, AAS 58, 1966, p. 709.

[44] Const. Past. *Gaudium et spes*, 16, AAS 58, 1966, E 1037.

[45] *Heb* 5, 8.

[46] Cfr. *Lc* 12, 49-50

[47] Cfr. *1Cor* 3. 18-19.

[48] Cfr. Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 13, AAS, 57, 1965, p. 49.

[49] Cfr. *Is* 46, 8.

[50] Cfr. Const. Dogm. *Lumen Gentium*. 43, AAS 57, 196. p. 49,

[51] Cfr. *1Cor* 2, 14-157

[52] Cfr. *Gal* 6, 2.

[53] Const. Past. *Gaudium et spes*, 8, AAS 58, 1966, p. 1030

[54] *Jn* 1, 9.

[55] Cfr. *Os* 2, 14.

[56] Cfr. Instr. Sobre la vida contemplativa *Venite seorsum* del 15 de agosto de 1969, AAS 61, 1969 pp. 674-690; *Mensaje de los religiosos contemplativos al Sínodo de Obispos*, del 10 de octubre de 1967, en *La Documentation Catholique*, 64, París 1967. col. 1907-1910.

[57] Cfr. Const. *Sacrosanctum Concilium*, AAS 56, 1964, PP. 97-134.

[58] Cfr. Ritual de la Profesión religiosa.

[59] Cfr. Decr. *Perfectae caritatis*, 15, AAS 58, 1966, p. 709.

[60] Const. *Sacrosanctum Concilium*, 47, AAS 56, 1964, p. 113.

[61] Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 46, AAS 57, 1965, p. 52.

[62] Decr. *Perfectae caritatis*, 2, AAS 58, 1966, p. 703.

[63] Cfr. Decr. *Christus Dominus*, 35, AAS 58, 1966, p. 691.

[64] *1Cor* 3, 22-23; cfr. Const. Past. *Gaudium et spes*, 37, AAS 58, 1966; p. 1055.

[65] Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 31, AAS 57, 1965, p. 37.

[66] Cfr. Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 43, AAS 57, 1965, p. 49.

[67] Cfr. *Lc* 12, 32.

[68] Cfr. *Lc* 10, 21.

[69] Cfr. *Mt* 5, 3-11.

[70] *Mt* 19, 11-12; *1Cor* 7, 34.

[71] Cfr. Decr. *Perfectae caritatis*, 24, AAS 58, 1966, p. 712.

[72] Const. Dogm. *Lumen Gentium*, 65, AAS 57, 1965, p. 65.